LITORALPRESS

Fecha: 06-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Portada
Título: PORTADA EL MERCURIO (C) CHILE

Pág. : 1
Cm2: 1.566,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Desde 2010, hay una baja del 29% en los inscritos, con 10.624 estudiantes menos:

Fuerte caída de matrículas en liceos emblemáticos por violencia, baja de rendimiento y cambios demográficos

"Hoy prácticamente todos tienen vacantes, excepto el Darío Salas", señala Paulina Retamales, la directora del SLEP Santiago Centro, que se hizo cargo de los recintos en enero.

MACARENA CERDA MORALES

"Se ha ido 'al sacrificio' la educación pública en la comuna de Santiago", dice el astrónomo José Maza, quien recuerda con nostalgia cuando siendo solo un niño se trasladó desde Parral a Santiago, para estudiar en el Internado Barros Arana (INBA).

El ganador del Premio Nacional de Ciencias Exactas enfatiza: "Fue mi mérito lo que me abrió las puertas del INBA, pero ahora dicen: 'No, es más justo que sea una tómbola' (...). Pero hay que buscar los talentos de los niños y orientarlos para que logren sus mejores resultados". Esto, en referencia a la Ley de Inclusión que cambió, sobre todo, el perfil de quienes ingresan a los liceos emblemáticos.

No obstante, en medio de frecuentes hechos de violencia y pérdida de clases, el desempeño de algunos liceos de Santiago refleja un escenario poco alentador para el sistema. Por ejemplo, en la más reciente Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), el Instituto Nacional estuvo en el puesto 360 del *ranking*, bajando 57 lugares respecto del año pasado y 351 en dos décadas; el Liceo N° 1 quedó en el número 924 del listado, mientras el INBA llegó al 1.147. En 2015, este último era el 372.

Los matriculados en los establecimientos municipales de la comuna evidencian una caída sostenida: de más de 37 mil alumnos en 2010 pasaron a ser 26 mil en 2025, lo que implicó una pérdida acumulada de más de 10.600 estudiantes en 15 años, disminución cercana al 29%.

Particularmente, los liceos emblemáticos de la comuna han registrado una fuerte caída en sus inscritos. Entre 2019 y 2025, el Instituto Nacional redujo su matrícula en 1.187 alumnos, mientras que el Liceo de Aplicación perdió 1.054 estudiantes. El INBA pasó de tener 1.287 a 769 (ver infografía).

El desafío de "fomentar las matrículas"

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro se hizo cargo de los 43 establecimientos de la comuna a partir del 1 de enero. En el marco de la presentación del "Plan Verano" para el mejoramiento de la infraestructura escolar en dichos recintos —con una inversión de $700 millones—, su directora, Paulina Retamales, analizó la situación de la matrícula en la zona y los desafíos de su gestión.

> ***Los episodios reiterados de violencia escolar extrema, las tomas prolongadas, la suspensión frecuente de clases y un clima escolar marcado por la confrontación han deteriorado la confianza de los apoderados".***
>
> MAURICIO SALGADO
> ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA DE LA U. DE CHILE

> ***Las escuelas de enseñanza básica han mantenido una matrícula estable; lo anterior debido a que estas no presentan pérdida de clases que afecten sustancialmente los aprendizajes".***
>
> PILAR SAZO
> EXDIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO

En conversación con "El Mercurio", señala que, en el caso de los denominados liceos emblemáticos, "hoy día prácticamente todos tienen vacantes, excepto el Darío Salas, el que está ya al 100%".

Agrega que "como sistema educativo, ha habido una baja de matrícula", que estaría relacionada con factores como "el comportamiento demográfico de la comuna. La gente está saliendo, no está viniendo. Vamos a trabajar con la U. San Sebastián en una caracterización de los perfiles de la comuna, como para poder ir tomando decisiones respecto de dónde poner los focos y fomentar las matrículas".

Acerca de la injerencia de los hechos de violencia en esta baja, dice que "hoy día no tenemos las facultades como para definir, de esa baja de matrícula, cuánto obedece a temas de violencia y cuánto no".

Con todo, admite que "hay una baja de matrícula que no solo se debe a un tema de violencia, sino que es de infraestructura y de políticas públicas, que nos invitan a una reducción de estudiantes por sala. Entonces, hay que aislar esos factores, obviamente, para poder determinar un plan de trabajo de cómo trabajar lo que es la matrícula".

Añade que "hoy el 70% de nuestros estudiantes son migrantes. Entonces, también el componente y el perfil del estudiantado ha ido cambiando durante estos 10 años".

Aplicar Aula Segura y otras sugerencias

Pilar Sazo, la última directora de la Dirección de Educación Municipal que tuvo Santiago antes del traspaso a SLEP, señala que "la disminución sostenida de la matrícula en los establecimientos de la comuna de Santiago es en los liceos emblemáticos, toda vez que las escuelas de enseñanza básica han mantenido una matrícula estable; lo anterior debido a que estas no presentan pérdida de clases que afecten sustancialmente los aprendizajes de los estudiantes".

La abogada, hoy directora de Transición Educacional de Santiago, declara que "el principal desafío del SLEP Santiago Centro es aplicar la normativa vigente respecto de los hechos de violencia que ocurren a diario en los principales liceos de la comuna, definiendo políticas comunales claras respecto a la aplicación de la Ley Aula Segura y el apoyo a los equipos directivos de los establecimientos educacionales en el manejo de los hechos de violencia con el apoyo de los profesionales del nivel central del SLEP".

En diciembre pasado, María Paz Arzola, futura ministra de Educación, sostuvo que "es claro que en el Instituto Nacional y en otros liceos hay estudiantes víctimas de adoctrinamiento. Basta con ver cómo están totalmente ideologizados, llegando a cometer actos de violencia extrema en nombre de causas que difícilmente han adquirido de forma espontánea".

La "alta complejidad" de detener la reducción

Ernesto Treviño, doctor en Educación por la Universidad de Harvard, asegura que la reducción tiene relación principalmente con dos aspectos: "En primer lugar, con la caída de la población que está sufriendo Chile (...), y segundo, con el desprestigio que algunos de los establecimientos del centro han tenido por las situaciones de convivencia, particularmente algunos de los liceos emblemáticos".

El también académico de la UC sostiene que "esto es algo que se tiene que recuperar paulatinamente, pero tampoco podemos esperar una recuperación en los niveles anteriores porque cada vez tenemos menos niños (...) y jóvenes en el país".

Para Mauricio Salgado, académico de Sociología de la U. de Chile, "los episodios reiterados de violencia escolar extrema, las tomas prolongadas, la suspensión frecuente de clases y un clima escolar marcado por la confrontación han deteriorado la confianza de los apoderados. Frente a ese escenario, la decisión ha sido lógica: buscar alternativas donde sus hijos puedan estudiar con continuidad y tranquilidad".

Gonzalo Muñoz, académico de la U. Diego Portales e integrante del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, sostiene que "la única respuesta posible es la de la construcción de un nuevo proyecto educativo, que ponga foco en la calidad integral y esté muy conectado con las necesidades de las nuevas generaciones".

Pero acota que "detener la caída de matrícula es un desafío de alta complejidad y supone darles a los SLEP los recursos y herramientas suficientes para lograrlo; por ejemplo, un mejor financiamiento".

Los colegios que más alumnos han perdido en la comuna

Liceos emblemáticos	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2019-2025
Instituto Nacional	4.189	3.813	3.778	3.983	3.355	3.198	3.002	-1.187
Liceo de Aplicación	1.876	1.657	1.607	1.453	1.057	757	822	-1.054
Internado Nacional Barros Arana	1.287	1.171	1.120	1.077	827	802	769	-518
Escuela Básica Salvador Sanfuentes	1.314	1.206	1.139	1.187	1.102	941	850	-464
Liceo Bicentenario Teresa Prats	641	509	449	460	370	270	231	-410
Liceo Manuel Barros Borgoño	853	782	725	693	571	482	447	-406
Liceo Tsaura Dinator de Guzmán	615	538	411	349	263	214	220	-395
Liceo N°1 Javiera Carrera	2.614	2.611	2.622	2.450	2.383	2.376	2.274	-340
Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra (Media)	554	525	478	463	407	365	325	-229
Liceo Municipal Metrop. de Adultos	495	492	489	333	292	307	294	-201

Caída histórica de alumnos inscritos Total General

Fuente Dirección de Educación Municipal de Santiago

EL MERCURIO

FELIPE BAEZ

TRABAJOS.— Como parte de una inversión total de $2.800 millones, el "Plan Verano" destinará $700 millones para mejorar las condiciones de los colegios de la comuna de Santiago antes de la vuelta a clases.

FELIPE BAEZ

Paulina Retamales, directora ejecutiva del SLEP Santiago Centro.

SELECCIÓN

María Paz Arzola, próxima ministra de Educación, ha señalado que es crucial "que sea el establecimiento el que determine el instrumento y fórmula más apropiados para identificar a quienes tienen mérito académico" para estar en un colegio.

Según abogados, las investigaciones son "poco transparentes":

Debilidad en sumarios acota sanciones por licencias fraudulentas de funcionarios públicos

La Dirección de Presupuestos (Dipres) consolidó un nuevo informe sobre la materia, tras los antecedentes revelados por la Contraloría. A la fecha, de los 30 mil casos indagados por mal uso, 262 fueron desvinculados.

ANA NAVARRO SUÁREZ

Luego de los informes revelados el año pasado por Contraloría, casi 30 mil funcionarios públicos del gobierno central se encuentran involucrados en procedimientos disciplinarios por mal uso de licencias médicas, de acuerdo con el 7° informe consolidado publicado por la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Según se detalló, del total de funcionarios a investigar, 25.352 sumarios administrativos ya han sido instruidos. De ellos, 21.098 están en curso, mientras que solo 1.543 procesos se encuentran completamente cerrados.

El resultado de esos: 577 funcionarios fueron absueltos o sobreseídos y 262 fueron destituidos. De modo que solo un 1% de los más de 25 mil funcionarios cuyas investigaciones iniciaron ha tenido una consecuencia por el mal uso de las licencias médicas.

1,9 **millones de pesos** al mes recibían, en promedio, los funcionarios del Gobierno Central.

22,1 **días es la media** de duración de cada una de las licencias solicitadas.

29.270 **son los servidores públicos** involucrados en las presuntas anomalías.

Además, 1.009 funcionarios presentaron su renuncia antes de instruirse un procedimiento disciplinario en su contra.

De acuerdo con la Dipres, la duración promedio de las licencias fue de 22,1 días, y la remuneración promedio en esa período fue de $1,9 millones bruto mensual.

Demora por falta de capacidades

Roberto Munita, director de Administración Pública en la U. Andrés Bello, explica que los procesos administrativos dependen de cada servicio o ministerio, y que "cuando se hace un sumario, se ordena que un funcionario de la misma corporación sea quien investigue y proponga una sanción o terminación, que al final la tiene que tomar la autoridad".

Asimismo, reconoce que "ese funcionario, muchas veces, no está capacitado o muchas veces no tiene experiencia" para cumplir con el proceso, aunque funcionan como "un fiscal en una causa normal".

Para Francisco Leturia, expresidente del Consejo para la Transparencia, "los sumarios son uno de los problemas graves que tiene la justicia administrativa en Chile, porque son poco transparentes. No cumplen el debido proceso (...), generalmente se usan para darle una apariencia de seriedad a un despido que es caprichoso".

Según el docente de Derecho UC, desde que se supo la noticia se decía que "era muy poco probable, por la forma como se llevan a cabo los sumarios en Chile, que esto pudiera tener consecuencias".

"Aquí lo que habría que hacer es cambiar la ley y que los sumarios los hiciera alguien en forma independiente, autónoma, que respetara todas las garantías de un juicio justo y que las sanciones, cuando correspondan, se apliquen", dice Leturia. También afirma que "depende de la voluntad de los que hacen el sumario" el tiempo en que se absuelven, y que "podrían haberse resuelto en dos meses".

Munita, por su parte, reconoce que el proceso "no es lineal (...), porque hay investigaciones y carpetas que salen muy rápido, y otras que requieren mucha diligencia".

"Ha habido sanciones"

Con todo, el exministro de Economía y expresidente del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Jorge Rodríguez Grossi, dice que el informe de Dipres "revela que ha habido sanciones" y que "es muy importante difundir estos resultados, porque efectivamente le reflejan a la ciudadanía y a los funcionarios que no se puede seguir abusando de esto".

"No es posible, creo yo, prejuzgar y decir: 'Todos debieran ser destituidos', porque probablemente ha habido algunos que han hecho mucho abuso de esto, y otros a lo mejor tenían justificación", dice.

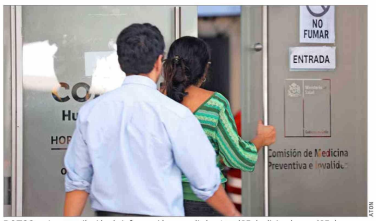

ATON

DATOS.— La recopilación de información se realizó entre el 15 de diciembre y el 15 de enero, pero con corte al 31 de diciembre de 2025.

www.litoralpress.cl